



Legal Services  
of  
New Jersey



# LA LÍNEA DIRECTA DE ASISTENCIA JURÍDICA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN SANDY **1-888-222-5765**

La línea directa de los Servicios Legales de Nueva Jersey de asistencia jurídica para los damnificados por el Huracán Sandy, proporciona servicios para los habitantes de Nueva Jersey con bajos ingresos y algún problema jurídico civil relacionado con el Huracán Sandy o los trastornos causados por el mismo.

Para todo aquel que cumpla con los requisitos, nuestros servicios son GRATUITOS.

Le podemos proporcionar asesoramiento y otra ayuda en asuntos relacionados a:

- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, FEMA
- Las reclamaciones de seguro
- Las disputas entre el arrendatario y el propietario de la vivienda
- Los contratistas para la reparación de la vivienda
- Los subsidios del desempleo
- Las prestaciones del bienestar público
- Los servicios escolares para los estudiantes desplazados
- La reposición de documentos
- La extensión de la fecha límite para presentar la declaración de impuestos sobre el ingreso o la petición para una disminución
- Otros problemas jurídicos civiles relacionados a la tormenta

**La línea directa de los Servicios Legales de Nueva Jersey de asistencia jurídica para los damnificados por el Huracán Sandy funciona de lunes a viernes, desde las 8 de la mañana hasta las 5:30 de la tarde.**

También puede solicitar asistencia jurídica en nuestro sitio Web [www.lsnjlawhotline.org](http://www.lsnjlawhotline.org). Recibirá una respuesta en 2 días laborales.